



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 265584	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 83/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

FRASCO DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS LIQUIDOS, PASTOSOS Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

D. Joaquín COSCULLUELA ESCARTÍN y
D. Joaquín JUNQUERAS GÜERRE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

RIPOLLET (Barcelona), C. del Rio, 27

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un frasco distribuidor de productos líquidos, pastosos y similares, y más concretamente del tipo que presentan una bola como dispositivo distribuidor, que se aplica sobre la superficie en la que se pretende depositar el producto que contiene el frasco.

5

Son conocidos los frascos con este tipo de distribuidor a bola, en los cuales la bola está montada en posición loca, pero retenida, en la boca del frasco, de forma que al invertir la posición del mismo y aplicar la bola sobre una superficie, va depositando una película del producto a medida que se hace desplazar la bola manteniéndola aplicada sobre dicha superficie.

10

Ahora bien, este tipo de frascos tienen varios inconvenientes que son la causa de que no se utilicen en la práctica. Un primer inconveniente es el de su coste elevado, para obtener las precisiones de ajuste correctas, puesto que la bola no puede montarse, hasta ahora, directamente en la boca del frasco, sino que la bola va montada en una pieza tubular conformada en forma de cuello, la cual va a su vez incorporada al frasco propiamente dicho, formando dos piezas que es preciso fabricar por separado y montarlas luego.

15

20

En los casos en que se han fabricado frascos de una sola pieza incluyendo el alojamiento de la bola se presentan dos inconvenientes: El frasco presenta soldaduras o uniones por "pellizco" que le restan resistencia, y/o se precisa una operación posterior a la de fabricación para "cerrar" el alojamiento de la bola.

25

Otro inconveniente resulta de la imposibilidad de

obtener un cierre hermético del frasco. En efecto, los tapones de cierre de estos frascos, acoplados a rosca en el cuello portador de la bola o por otro medio similar, actúan directamente sobre la bola en la posición de cierre, presionándola
5 contra un asiento interno que a tal fin presenta el cuello del frasco. En consecuencia, debido a que es imposible obtener un calibrado y acotación perfecta entre la bola y su asiento, resulta que el cierre no es hermético. Al no ser hermético el cierre, el producto que contiene el frasco puede evaporarse
10 o deteriorarse con facilidad.

Para evitar los inconvenientes expuestos se ha ideado el frasco distribuidor objeto de la invención, de constitución muy sencilla y eficaz.

Esencialmente el frasco en cuestión se caracteriza
15 porque la cavidad en la que va alojarse la bola presenta en el borde un labio elástico que ajusta a presión alrededor de la periferia de la bola por encima de su ecuador. Por otra parte, el tapón de cierre del frasco presenta un cuello interior sobresaliente del fondo que, en la posición de cierre presiona
20 contra el labio elástico al que aplica contra la superficie de la bola, consiguiendo así el cierre hermético del frasco.

Ventajosamente el frasco y el cuello con la cavidad receptora de la bola, forma un solo cuerpo monopieza moldeado de naturaleza termoplástica obteniendo en una sola operación
25 de fabricación sin soldaduras o uniones y que precisa operaciones de acabado para su funcionalidad.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico

de realización del frasco distribuidor.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del frasco con el tapón separado; la figura 2 es un detalle a mayor escala y en sección longitudinal de la cavidad donde va alojada la bola y el tapón separado del cuello del frasco; la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando el tapón acoplado en posición de cierre; y la figura 4 es una vista en sección longitudinal del cuello y cavidad del frasco portadora de la bola, en posición de aplicar el producto sobre una superficie horizontal.

El frasco descrito consta en los dibujos de un cuerpo -1- moldeado en una sola pieza, dotado de un cuello -2- como prolongación, provisto de rosca exterior -3- y que finaliza en una estrangulación -4- a la que sigue una cavidad ensanchada -5-.

En esta cavidad se halla alojada una bola -6- giratoria libremente, pero retenida entre un asiento anular interno -7- de la cavidad -4-, y un labio -8- que tiende a ajustarse a presión contra la periferia de la bola, más allá del ecuador de la misma.

El frasco está provisto de un tapón -9- en forma de capuchón, con rosca interior -10- para su acoplamiento en el cuello -2-, complementando a la rosca -3-.

El tapón -9- está dotado de una pestaña interior -11- que sobresale del fondo -12-, de contorno circular, con el borde biselado -13- que, al acoplar el tapón alrededor del cuello -2- presiona contra el labio -8- al que obliga a cerrarse herméticamente contra la bola -7- (figura 3).

De todo lo descrito se desprenden las características fundamentales y ventajas del frasco en relación a otros anteriores con bola suministradora. En primer lugar el frasco es de una sola pieza moldeada, incluyendo el cuello -2- y la cavidad -5-. Por tanto se ha suprimido el cuello postizo que presentaban los frascos con bola distribuidores conocidos hasta ahora.

5

Otra ventaja de este frasco en relación a los anteriores es la hermeticidad del cierre que se obtiene con el capuchón -9-, toda vez que el cierre no se obtiene por presión del tpaón contra la bola, como en realizaciones anteriores, sino por la presión que la pestaña cilíndrica -11- con su borde -13- realiza contra el labio elástico -8-, al que aplica contra la superficie de la bola-6-. Así pues, la hermeticidad del cierre no está en función de la presión de la bola contra el asiento interno -7-, sino de la presión de la pestaña -11- del tapón contra el labio que, a su vez se apoya herméticamente contra la bola.

10

15

20

Por lo demás, el frasco no ofrece complicación alguna, antes al contrario, es más sencillo y eficaz que los frascos de distribuidor a bola que se conocían hasta ahora.

25

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del frasco, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Frasco distribuidor de productos líquidos, pastosos y similares, del tipo que comprenden un cuello con una cavidad en cuyo interior está situada una bola distribuidora giratoria libremente, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cavidad en la que está situada la bola presenta en prolongación de su borde libre, un labio elástico que ajusta a presión contra la periferia de la bola, más allá de su ecuador, cuyo labio es presionado contra dicha bola por una pestaña que tiene un contorno semejante al de la pestaña, y que sobresale de la cara interna de un tapón en forma de capuchón que se acopla en forma amovible en el cuello del frasco.

2. Frasco distribuidor de productos líquidos, pastosos y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que está formado por un cuerpo monopieza moldeado, que comprende, además del frasco propiamente dicho, el cuello y la cavidad que sirve de alojamiento a la bola distribuidora, obteniendo todo ello en una sola operación de fabricación, sin soldaduras ni conformados por unión o plegado y que no requiere operaciones posteriores de conformación corte o acabado.

3. Frasco distribuidor de productos líquidos, pastosos y similares.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende

FIG. 1

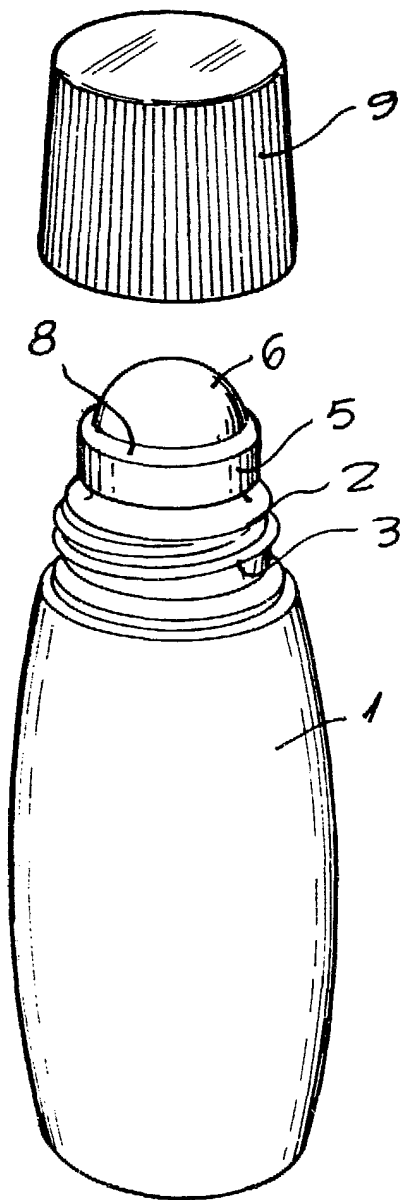
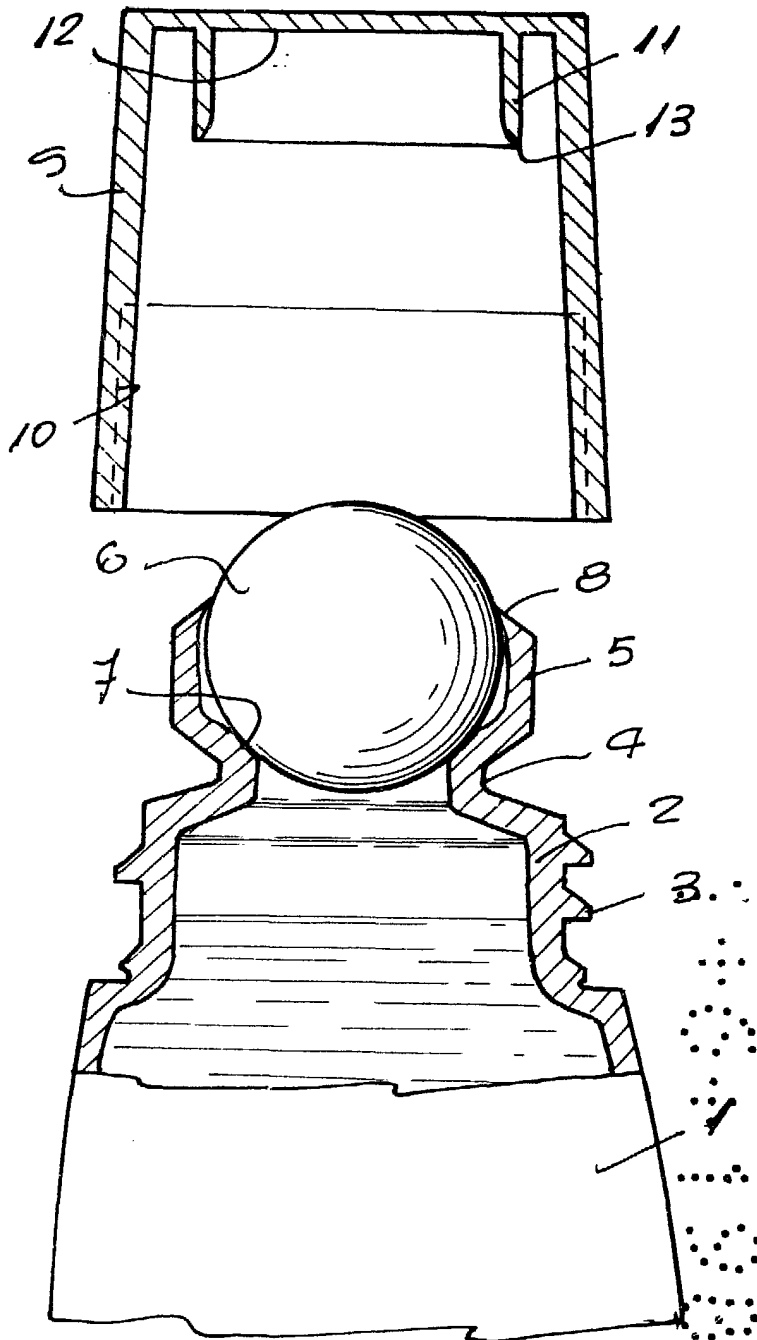


FIG. 2



32063/2

Barcelona, a 1 de junio de 1982
p.a.

FIG. 3

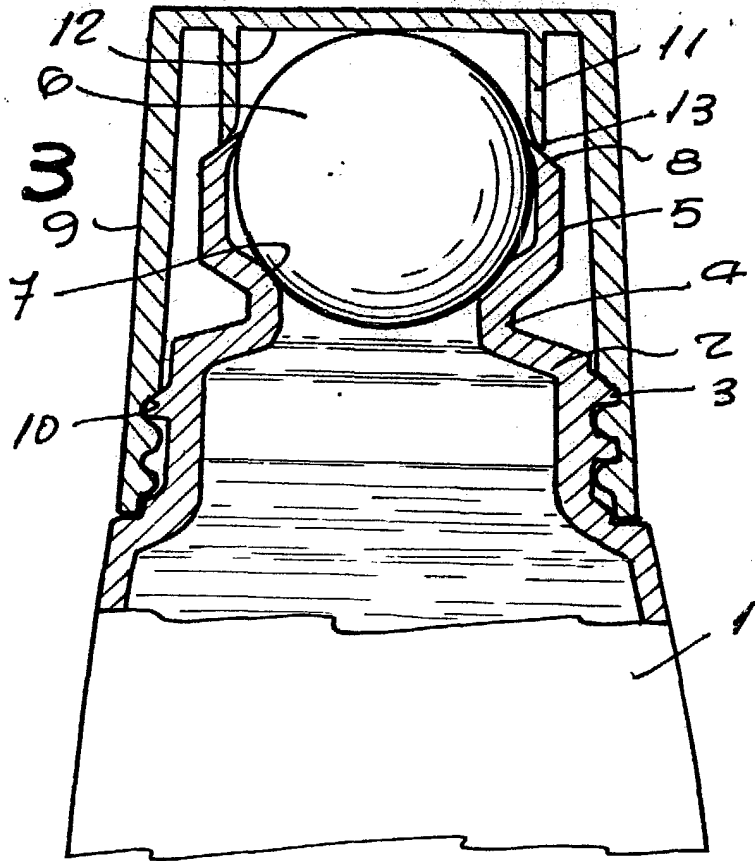
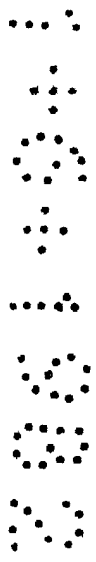
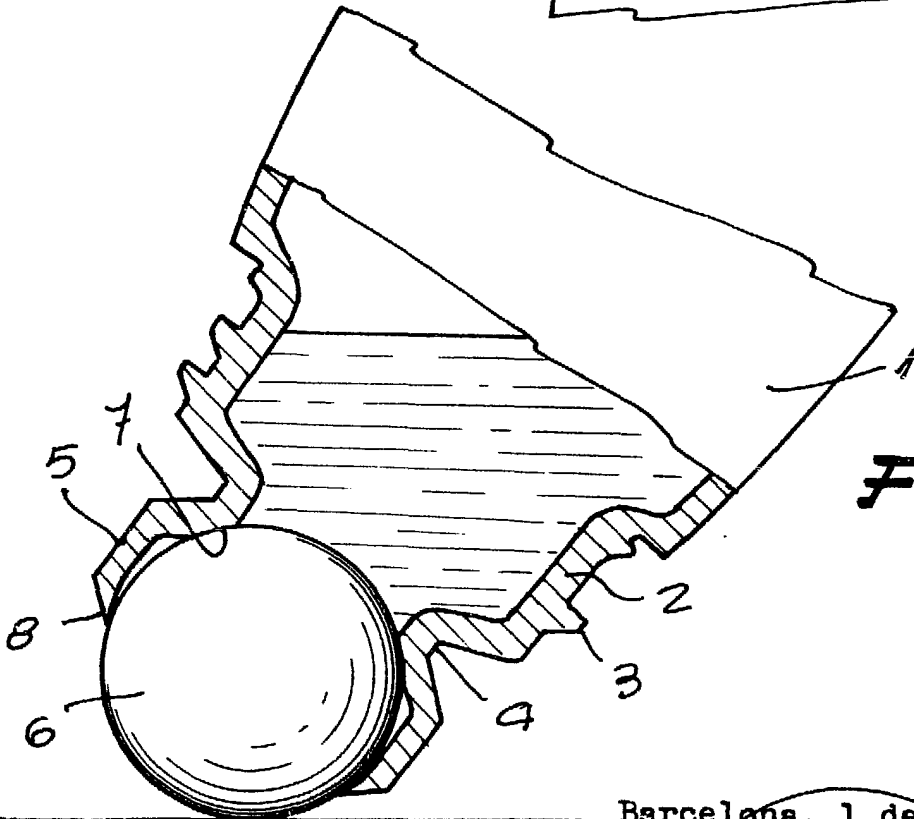


FIG. 4



Barcelona, 1 de junio de 1982
p.a.

A handwritten signature in black ink, written over the printed text.

32063/2